EXTRACTO

Gastón Ariel Santibáñez Torres, Notario Público Talcahuano, Avda. Jorge Alessandri 3177, Local G-108/G-109, certifica: por escritura pública hoy ante mí, Bernardita Susana González Araneda, chilena, transportista, soltera, domiciliada en San Pedro de la Paz, calle Los Halcones Nº 1999, cédula nacional de identidad número 6.919.422-2, a fin de garantizar al Banco del Estado de Chile, RUT 97.030.000-7, empresa autónoma del Estado, representado por Jorge Max Castillo Sepúlveda, chileno, casado, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad y rol único tributario número 7.331.017-4, ambos domiciliados en Talcahuano, calle Colón número 602, el cumplimiento de cualquiera obligación que haya contraído o contrajera en el futuro, constituyó prenda sin desplazamiento, con cláusula con garantía general, de conformidad a la Ley 18.112 en favor del mismo Banco, sobre un Bus, marca Mercedes Benz, modelo LO 914 42.5, año motor número 904.924602843, chasis número 9BM6882764B386805, color blanco amarillo naranja, inscrito en el Registro de Vehículos Motorizados con el número XZ.3435-4. Talcahuano, 21 de julio de 2010.

Extracto de publicación de prenda
Diario Oficial de la República de Chile
Lunes 16 de Agosto de 2010 –Cuerpo III- página 32